

CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1362

En la ciudad de La Plata a los 4 días del mes de abril de dos mil doce, siendo las once horas, se reúne el Directorio de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires, bajo la presidencia del Ing. Agr. Carlos Gerónimo Gianella y con la presencia de los señores Directores: Lic. Gabriel Alfredo Baum, Dr. Rodolfo Daniel Bravo, Mg. Alberto Nicolás Briozzo, Ing. Agr. José María Rodríguez Silveira, el Secretario Administrativo, Cdor. Diego Hernán Turkenich y el Director Provincial de Ciencia, Tecnología e Innovación, Dis. Ind. Heraldito Roberto De Rose. El orden del día a tratar es el siguiente.-----

- 1.- Aprobación del Orden del Día.-----
- 2.- Informe de Presidencia. -----
- 3.- Subsidios y Auspicios.-----
- 4.- Crédito Fiscal.-----
- 5.- Carrera del Investigador Científico y Tecnológico.-----
- 6.- Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo Científico y Tecnológico.--
- 7.- Becas.-----
- 8.- Centros.-----
- 9.- Varios.-----

1.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA. -----

El Directorio resuelve aprobar el Orden del Día. -----

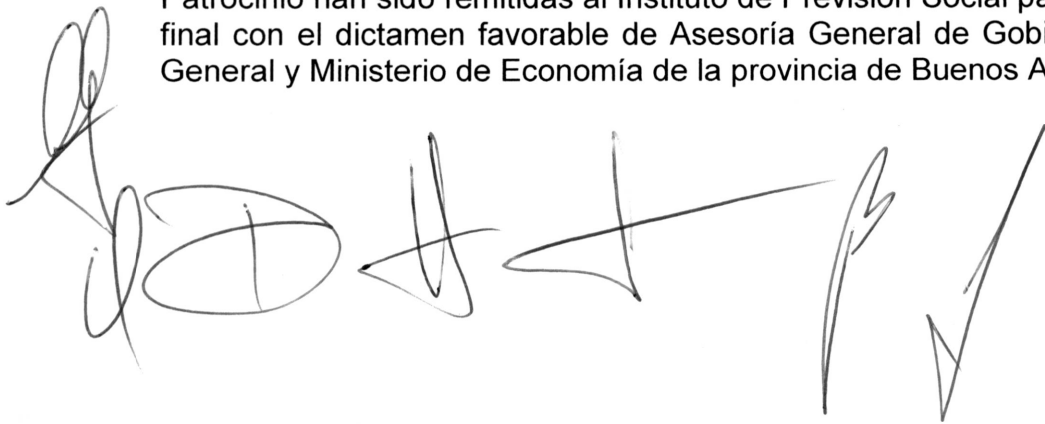
2.- INFORME DE PRESIDENCIA:-----

2.1.- Gestiones respecto ingresos Carrera del Investigador y Personal de Apoyo a la Investigación:-----

El Ing. Carlos Gianella, Presidente de la CIC, informa que en virtud del dictado del Decreto 3/12 se han realizado gestiones con las autoridades de los distintos Organismos de la Provincia que intervienen en la designación del Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo y de Investigadores Científicos y Tecnológicos, habiéndose comprometido los mismos a darle celeridad a las intervenciones que tratan sobre dichas designaciones.-----

2.2.- Reconocimiento de aportes de agentes comprendidos bajo el Régimen de Patrocinio:-----

El Presidente informa que las actuaciones por medio de las cuales se solicitó el reconocimiento de aportes de los agentes comprendidos bajo el Régimen de Patrocinio han sido remitidas al Instituto de Previsión Social para su tratamiento final con el dictamen favorable de Asesoría General de Gobierno, Contaduría General y Ministerio de Economía de la provincia de Buenos Aires.-----



CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1362

2.3.- Reunión con autoridades de Astilleros:-----

El Ing. Carlos Gianella, participó de una reunión con las autoridades de Astilleros, con quienes se realizará una agenda de trabajo conjunta.-----

2.4.- Firma de Convenio con Cooperativas sobre Sello Alimenticio:-----

La Comisión de Investigaciones Científicas (CIC), desde el Programa PRODANyS, firmó un Convenio con el Gobernador Daniel Scioli, el Ministro de Producción, Ciencia y Tecnología, Cristian Breitenstein y la Cooperativa Obrera de Bahía Blanca para certificar alimentos producidos por dicha entidad.-----

El acto de firma del Convenio se realizó en el marco de la celebración del Año Internacional de las Cooperativas, instituido por las Naciones Unidas. Participaron 1.500 consumidores provenientes de las distintas sedes que tiene la entidad en el territorio bonaerense.-----

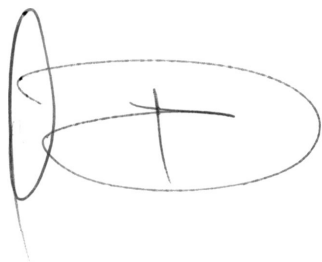
2.5.- Jornadas de entrenamiento de emprendedorismo:-----

La Comisión de Investigaciones Científicas (CIC) organizó el 2do. Seminario Taller de Entrenamiento en Emprendedorismo: "Los Facilitadores de Oportunidades tecnológicas en el proceso de emprender" con el fin de promover escenarios que impulsen el desarrollo de emprendimientos con alta intensidad tecnológica y que generen crecimiento sostenido a través de la diversificación de las exportaciones y el aumento de valor agregado de la producción. Participaron el Presidente de la CIC, Ing. Agr. Carlos Gianella; el Subsecretario Pyme del Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología de la Provincia, Dr. Hernán Vigier; el Vicepresidente de la CIC, Mg. Alberto Briozzo y el Subsecretario de Política Socio Económica del Ministerio de Desarrollo Social, Ariel Notta.-----

Esta actividad se encuadró en el Proyecto CIC-CFI - Implementación de Programas Emprendedores y Difusión de la cultura emprendedora; proyecto que forma parte de una serie de acciones que la CIC viene llevando a cabo en la temática desde el año 2008.-----

2.6.- Avances con la OPDS:-----

En la próxima semana se recibirá el informe de la Red Unidesarrollo, compuesta por Convenio entre la Universidad Nacional de General Sarmiento, la Universidad Nacional de San Martín, la Universidad Nacional de Luján y la UTN Facultad Regional de General Pacheco, sobre la problemática del Río Reconquista y los problemas sociales por contaminación. Es de interés para la CIC darle importancia a esta Red para que siga funcionando como instrumento y pueda trabajar conjuntamente en la Red de Medio Ambiente.-----



CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1362

2.7.- Visitas del PMT a Guaminí y Pigüe para incentivar la incorporación de tecnología en las PyMes:-----

Se realizaron reuniones territoriales en San Nicolás, Pigüe y Guaminí con talleres de capacitación a los consultores que efectuarán los relevamientos, diagnósticos e implementaciones de proyectos. Continuando la política de promoción de la innovación e incorporación de tecnología en el interior de la provincia de Buenos Aires, la CIC incorporó a la Agencia de Desarrollo de Guaminí, de la Cámara de Comercio de Pigüe y de la Fundación de la UTN Regional San Nicolás como un Unidades Ejecutoras del Programa de Modernización Tecnológica de la institución. En Guaminí participaron del evento el Intendente Néstor Álvarez, el Subsecretario del Ministerio de la Producción, Ciencia y Tecnología Dr. Hernán Vigier, el vicepresidente de la CIC Mg. Alberto Briozzo, cámaras y empresarios del municipio.-----

3.- SUBSIDIOS Y AUSPICIOS:-----

3.1.- SUBSIDIOS:-----

3.1.1.- Dra. Elizabeth Lewkowicz (Presidente Sociedad Argentina de Biocatálisis y Biotransformaciones) solicita el auspicio institucional al desarrollo del "V Encuentro Regional", a realizarse en la ciudad de La Plata, del 5 al 8/11/2012. El Directorio resuelve otorgar el auspicio solicitado.-----

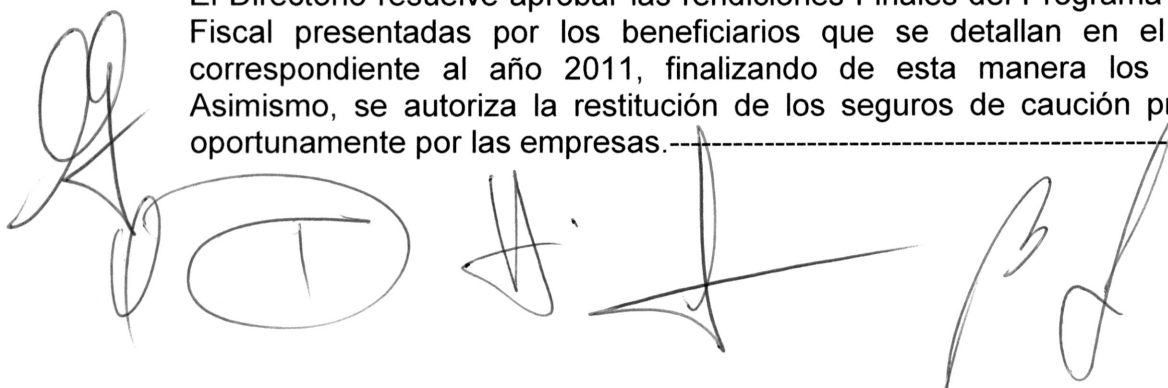
3.1.2.- El Mg. Guillermo Andrade (Director de Gestión Científica) solicita el otorgamiento del subsidio anual 2012 a los investigadores que se detallan en el **Anexo I**. El Directorio resuelve otorgar los subsidios solicitados.-----

3.1.3.- Ing. Pablo Ixtaina (Investigador Adjunto CIC) solicita subsidio de pesos veintiocho mil trescientos noventa (\$28.390) para la reparación de instrumental eléctrico y fotométrico del Laboratorio de Acústica y Luminotecnia (LAL). El Directorio resuelve otorgar el subsidio solicitado.-----

3.1.4.- La Prof. Dra. Patricia Allegretti (Jefe Dto. Química, Facultad de Cs. Exactas – UNLP) solicita un subsidio de pesos treinta mil (\$30.000) para mantener en funcionamiento el equipo de Resonancia Magnética Nuclear (RMN) perteneciente al Departamento. El Directorio resuelve otorgar al Dr. Rubén Sergio Rimada el subsidio solicitado.-----

4.- CRÉDITO FISCAL:-----

El Directorio resuelve aprobar las rendiciones Finales del Programa de Crédito Fiscal presentadas por los beneficiarios que se detallan en el **Anexo II** correspondiente al año 2011, finalizando de esta manera los Proyectos. Asimismo, se autoriza la restitución de los seguros de caución presentados oportunamente por las empresas.-----



CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1362

5.- CARRERA DEL INVESTIGADOR CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO:-----

5.1.- El Directorio resuelve aprobar el Acta N° 59 de la Junta de Calificaciones de la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico que figura como **Anexo III** de la presente Acta.-----

5.2.- Dra. María Lucía Pollio (Investigador Adjunto S/ Director) presenta Informe período 2009-2010. El Directorio, de acuerdo a lo recomendado por la Comisión Asesora Honoraria en Tecnología de Alimentos, resuelve declarar No Aceptable el Informe, haciendo suyos los fundamentos de la Comisión.-----

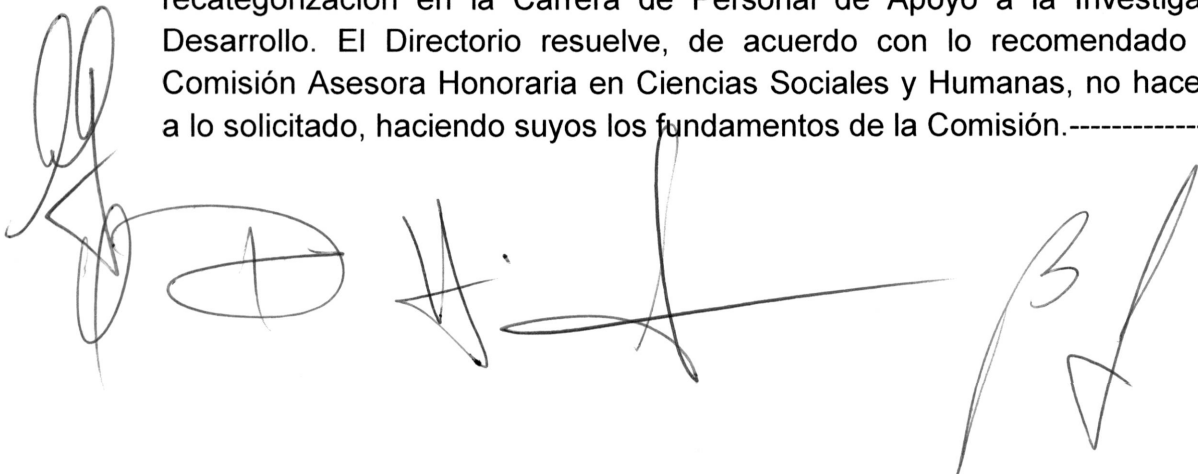
5.3.- Dr. Alejandro Mariñelarena (Investigador Adjunto S/ Director) solicita apoyo institucional y que se declare compatible con su labor de investigador, la actividad que realizará con la empresa CARLOS E. ENRIQUEZ S.A Y OTROS U.T.E, concesionaria del Parque Nacional Iguazú, donde proveerá asesoramiento profesional en cuestiones relacionadas a la depuración de aguas residuales de instalaciones sanitarias y comedores, dicha actividad conforma la línea de su Plan de Investigación. El Directorio resuelve otorgar el auspicio institucional de la CIC y declarar compatible en los términos del Art. 26 Decreto Ley 9688/81 la actividad a desarrollar.-----

5.4.- Dr. Gustavo Daleo (Investigador Principal CIC) quien al 30/06/2012 alcanza los requisitos para acceder al beneficio jubilatorio, solicita una prórroga para finalizar las tareas que viene desarrollando. El Directorio resuelve aprobar lo solicitado por el término de seis (6) meses, debiendo tramitarse el cese de dicho investigador a partir del 31/12/2012.-----

6.- PERSONAL DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO:-----

6.1.- El Directorio resuelve aprobar el Orden de Mérito propuesto por el Acta N° 6 de la Comisión Especial de Evaluación de Ingresos en la Carrera del Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo para Centros CIC, Asociados y Vinculados, y proponer al Poder Ejecutivo las designaciones que se detallan en el **Anexo IV** de la presente Acta.-----

6.2.- Ing. Qca. Silvia Alejandra Marteau (Profesional Adjunto) solicita recategorización en la Carrera de Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo. El Directorio resuelve, de acuerdo con lo recomendado por la Comisión Asesora Honoraria en Ciencias Sociales y Humanas, no hacer lugar a lo solicitado, haciendo suyos los fundamentos de la Comisión.-----



CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1362

7.- BECAS:-----

7.1.- El Directorio resuelve fijar nuevos niveles de estipendio mensual para las Becas de Estudio y Perfeccionamiento considerando las facultades conferidas por el artículo 6 del Decreto 5711/69 (Reglamento de Becas) a partir del 01/04/2012 conforme se detalla a continuación:-----

Beca de Perfeccionamiento: \$4.150

Beca de Estudio: \$3.750

Beca de Entrenamiento: \$1237,50

Beca para Alumnos y Graduados Universitarios: \$937,50

Pasantías: \$3.000

7.2.- El Directorio resuelve rectificar la fecha inicio de Becas de Perfeccionamiento que fueron adjudicadas mediante Acta 1360 según se detalla a continuación:-----

Fecha Inicio 01/05/2012

- Bonaura, María Candela
- Salerno, María Paula

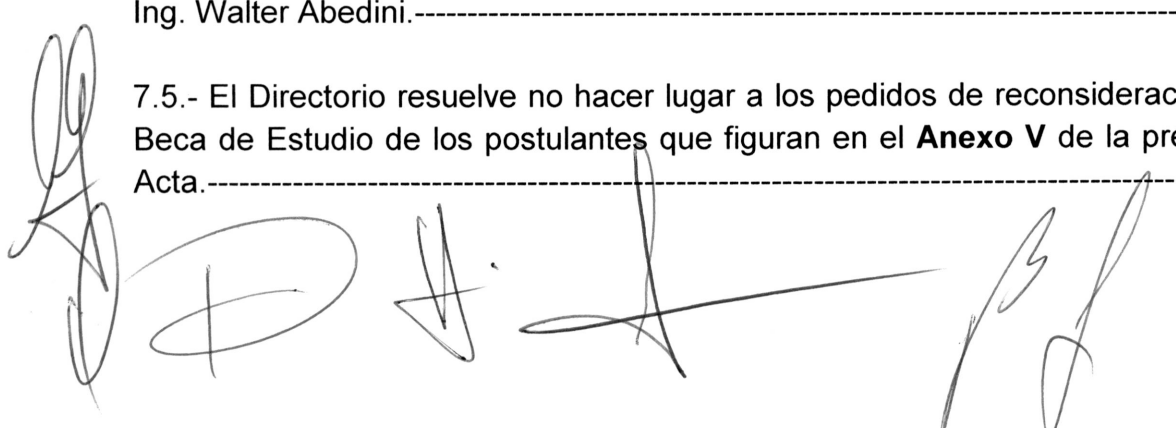
Fecha Inicio 01/07/2012

- Martinuzzi, José Agustín

7.3.- El Directorio resuelve otorgar una Beca de Perfeccionamiento BP12 al Sr. Rogelio Faut, por el término de doce (12) meses, a partir del 01/04/2012.-----

7.4.- El Directorio resuelve, respecto de las reconsideraciones de Becas de Estudio presentadas, hacer lugar y otorgar Beca de Estudio, por doce (12) meses, a partir del 01/05/2012 a los postulantes Moreno, Ayelén y Protto Baglione, Victoria. Asimismo, resuelve remitir a la Comisión Asesora Honoraria en Tecnología Química y de los Materiales la presentación de Sosa, Alexis Alberto y a la Comisión Asesora Honoraria en Agronomía, la presentación de Refort, María Mercedes, en función de la nota presentada por su Director, el Ing. Walter Abedini.-----

7.5.- El Directorio resuelve no hacer lugar a los pedidos de reconsideración de Beca de Estudio de los postulantes que figuran en el **Anexo V** de la presente Acta.-----



CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1362

8.- CENTROS:-----

8.1.- El Directorio, resuelve designar al Investigador Dr. Andrés Porta como Coordinador en las tareas de armado del CIAER (Centro de Investigaciones Ambientales en Red), creado mediante Acta 1352 y cumpliendo las tareas de vinculación del mismo con la OPDS.-----

9.- VARIOS:-----

9.1.- El Directorio resuelve invitar a los siguientes profesionales a integrar una Comisión Ad – hoc para el tratamiento de becas del área de Ciencias Sociales:

Dr. Carlos José Giordano
Dr. Gustavo Luis Seijo
Dr. Gustavo Alberto Parra

9.2.- El Directorio resuelve incorporar las Comisiones Asesoras Honorarias a los Investigadores que se detallan en el **Anexo VI** de la presente Acta.-----

Siendo las 14:00 horas finaliza la reunión.

Ing. Agr. Carlos Gerónimo GIANELLA
Presidente

Mg. Alberto Nicolás BRIOZZO
Director - Vicepresidente

Dr. Rodolfo Daniel BRAVO
Director

Lic. Gabriel Alfredo BAUM
Director



CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1362

Ing. Agr. José María RODRIGUEZ SILVEIRA
Director

Cdor. Diego Hernán TURKENICH
Secretario Administrativo

Dis. Ind. Heraldo Roberto DE ROSE
Director Provincial de Ciencia, Tecnología e Innovación

The image contains three handwritten signatures in black ink. The top signature is the most complex, with many loops and flourishes. The middle signature is more fluid and cursive. The bottom signature is the simplest, consisting of a few bold, sweeping strokes.